	ZONA LIBRE DE COLÓN		MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
	Revisión:02	Fecha: 21-11-2016	
	GERENCIA GENERAL		
	Oficina de Relaciones Públicas		
	Elaboración de pautas y cuñas de radio y televisión.		

1.0 PROPÓSITO:

Mantener informado a la ciudadanía de todas las actividades y proyectos que realiza la Institución como entidad de gobierno en Beneficio de la Comunidad.

2.0 RESPONSABLES:

Gerente General
 Jefe de Relaciones Públicas
 Asistente de Relaciones Públicas
 Secretaria


3.0 PROCEDIMIENTO:

- 3.1 Los representantes de Medios (Radio y Televisión) envían nota de solicitud de pautas dirigida al Señor Gerente General. Una vez recibida todas las solicitudes o cotizaciones por trabajar, la Oficina de Relaciones Pública inicia su trámite.
- 3.2 La Secretaria confecciona las notas a Secretaría de Comunicación del Estado para solicitar su autorización y aprobación, previa revisión del jefe o de la Asistente y se remite a la Gerencia para firma del señor Gerente y después se envía a Panamá por valija.
- 3.3 La Secretaria recibe la nota aprobada por Comunicación del Estado, después confecciona una requisición que es enviada al Departamento de Compras para que se le confeccione una Orden de Compra para el Proveedor de la Pauta o en caso de la Televisión confección de Contrato que es tramitado con el Departamento de Asesoría Legal.
- 3.4 Cuando es refrendada la Orden de Compra el Proveedor la retira en Compras y el Departamento de Relaciones Públicas le hace entrega de la Cuña en un CD para su divulgación.
- 3.5 El Jefe de la Oficina de Relaciones Públicas y la Asistente, se encargan de monitorear las Cuñas entregadas a los Medios (Radio y Televisión). Los Directores de los medios de comunicación contratados presentarán la certificación de la pauta mensual.

4.0 DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Código	Artículo I.	Título
--------	-------------	--------

Código: P- G.G. -O.R.P. -04	Aprobado por:	Página 1 de 2
---------------------------------------	---------------	---------------

 <p>ZONA LIBRE DE COLÓN Parque Logístico del Comercio Exterior</p>	ZONA LIBRE DE COLÓN		MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
	Revisión:02	Fecha: 21-11-2016	
	GERENCIA GENERAL		
	Oficina de Relaciones Públicas		
	Elaboración de pautas y cuñas de radio y televisión.		

5.0 HISTORIAL DE MODIFICACIONES

Fecha	Modificación
23-09-13	Este Procedimiento P-G.G.-D.R.P.-05 bajó a código P-G.G -D.R.P.-04 por eliminación del procedimiento No.3
21-11-16	Modificación de los numerales 1.0, 3.1, 3.2 y 3.5